

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 517** ACUERDO de 3 de enero de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Germán Belbis Pereda, Juez sustituto de Castellón de la Plana para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don Germán Belbis Pereda como Juez sustituto de Castellón de la Plana para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24 del Acuerdo Plenario de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación oficial.

Madrid, 3 de enero de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

- 518** ACUERDO de 3 de enero de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Guerrero González como Juez sustituto de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Lorca (Murcia), por el trámite urgencia y para el año judicial 1989-90.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don José Guerrero González Juez sustituto de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Lorca, para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24 del Acuerdo Pleno de este Consejo de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación oficial.

Madrid, 3 de enero de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 519** REAL DECRETO 21/1990, de 9 de enero, por el que se dispone el cese de don Joaquín Espert Pérez-Caballero, como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja,

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Espert Pérez-Caballero, como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 520** REAL DECRETO 22/1990, de 9 de enero, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a don José Ignacio Pérez Sáenz.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 22.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja,

Vengo en nombrar Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a don José Ignacio Pérez Sáenz, elegido por la Diputación General de La Rioja en la sesión celebrada el día 8 de enero de 1990.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 521** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria, por plazo no inferior a un año, a la Notaria de Lodosa, doña María Victoria Tejada Chacón.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por la Notaria de Lodosa, doña María Victoria Tejada Chacón, en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 522** ORDEN de 4 de enero de 1990 por la que se nombra a don Carlos Olano Fernández como Subdirector general de Coordinación con las Haciendas Locales, nivel 30, en la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Territoriales.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Territoriales, vengo en nombrar a don Carlos Olano Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 3227572124A0600, como Subdirector general de Coordinación con las Haciendas Locales, nivel 30, en la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 4 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 523** ORDEN de 29 de diciembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Por Orden de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de

Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión aprobadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 10.2 de la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y la disposición adicional primera, punto primero, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud; resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Orden y confirmar los destinos adjudicados en dicho anexo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

(«Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión ante la Autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984 citada.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios del Departamento.

ANEXO

Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de la Salud

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				Centro directivo	Provincia	Localidad	Puesto
1	1652786768S6449	García Alcalde, Blanca Paloma.	7-11-1959	INSALUD.	Madrid.	Getafe. Area Inspección.	Inspector Médico.
2	1721652657S6449	Villa Gazulla, María Teresa.	2- 1-1961	INSALUD.	Zaragoza.	Zaragoza. Area Inspección II.	Inspector Médico.
3	2252908002S6449	Vidal Alamar, Agustín.	23-10-1957	INSALUD.	Madrid.	Torrejón de Ardoz. Area Inspección ..	Inspector Médico.
4	1171558835S6449	Pérez Abruña, Francisco.	4- 8-1957	INSALUD.	León.	León. Area Inspección I.	Inspector Médico.
5	1770240024S6449	Gil Redrado, Alejandra.	25- 9-1958	INSALUD.	Logroño.	Logroño. Area Inspección I.	Inspector Médico.
6	1004474213S6449	Merayo Vidal, María Jesús.	20- 3-1958	INSALUD.	Madrid.	Alcalá de Henares. Area Inspección II.	Inspector Médico.
7	4527323946S6449	Lanza Barrera, Ana.	23- 4-1961	INSALUD.	Segovia.	Segovia. Area Inspección I.	Inspector Médico.
8	0535474913S6449	Lubias Aznar, Aurora.	11- 4-1957	INSALUD.	Guadalajara.	Guadalajara. Area Inspección I.	Inspector Médico.
9	1800419457S6449	Mota Edreira, Nuria.	2- 1-1957	INSALUD.	Logroño.	Logroño. Area Inspección II.	Inspector Médico.
10	2513491957S6449	Gómez Ponce, Luis.	29- 1-1962	INSALUD.	Zaragoza.	Calatayud. Area Inspección I.	Jefe Area Inspección.
11	1231788235S6449	García Reguero, Teresa.	23- 1-1954	INSALUD.	Tenerife.	La Orotava. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.
12	1801100113S6449	Carmen Garcés, María Esther.	15- 9-1960	INSALUD.	Logroño.	Haro. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.
13	0925212624S6449	Hernández Gallego, José Miguel.	23- 3-1959	INSALUD.	León.	León. Area Inspección II.	Inspector Médico.
14	4506463502S6449	Sanz Moreno, C. Francisco.	6- 6-1959	INSALUD.	Segovia.	Segovia. Area Inspección II.	Inspector Médico.
15	1271615435S6449	Pesquera Barón, Roberto.	27- 4-1957	INSALUD.	Burgos.	Burgos. Area Inspección I.	Inspector Médico.
16	3323601402S6449	Codesido López, M. Concepción.	18- 3-1958	INSALUD.	La Coruña.	Santiago de Compostela. Area Inspección II.	Inspector Médico.
17	2415921902S6449	Jerónimo Bustos, María Victoria.	26- 9-1959	INSALUD.	Murcia.	Murcia. Area Inspección II.	Inspector Médico.
18	2247634313S6449	Miñano Sarabia, Diego Antón.	17- 1-1959	INSALUD.	Murcia.	Cartagena. Area Inspección II.	Jefe Area Inspección.
19	0969762024S6449	Soriano Paredes, Francisco Antonio.	10- 3-1954	INSALUD.	Lugo.	Lugo. Area Inspección I.	Inspector Médico.
20	3554953246S6449	Saracho Portela, Ana María.	11- 7-1959	INSALUD.	Pontevedra.	Vigo. Area Inspección II.	Inspector Médico.
21	2246120546S6449	García Carrillo, Luz.	16- 3-1958	INSALUD.	Ciudad Real.	Valdepeñas. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.
22	0523405402S6449	Labrador Barba, María Carmen.	16- 3-1959	INSALUD.	La Coruña.	La Coruña. Area Inspección III.	Inspector Médico.
23	7306537113S6449	Von Winchmann Gómez, María Carmen.	29- 8-1957	INSALUD.	Logroño.	Calahorra. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.
24	5029665168S6449	Campos Villamiel, Roberto.	24- 8-1959	INSALUD.	Pontevedra.	Vigo. Area Inspección II.	Inspector Médico.
25	2845792935S6449	Sánchez Monteseirín, Alfredo.	25- 9-1957	S. A. S.	Huelva.	Huelva.	Inspector Médico.
26	0342758024S6449	Cossío Jiménez, J. Santiago de.	14- 1-1959	INSALUD.	Santander.	Laredo. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				Centro directivo	Provincia	Localidad	Puesto
27	171522235S6449	Soguero Rubio, María Esther.	31- 1-1958	INSALUD.	Teruel.	Teruel. Area Inspección I.	Inspector Médico.
28	0307919024S6449	García Rodríguez, Joaquín María.	27-12-1959	INSALUD.	Burgos.	Aranda de Duero. Area Inspección.	Jefe Area Inspección.
29	0781612635S6449	Sánchez de Juan, M. Concepción.	22- 4-1957	INSALUD.	Burgos.	Burgos. Area Inspección II.	Inspector Médico.
30	1769832146S6449	Atance Martínez, Juan Carlos.	26- 1-1958	INSALUD.	Cuenca.	Cuenca.	Médico Evaluador UVMI.

524 *ORDEN de 29 de diciembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Por Orden de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión aprobadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 10.2 de la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y la disposición adicional primera, punto primero, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de

Previsión a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Orden y confirmar los destinos adjudicados en dicho anexo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión ante la Autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984 citada.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios del Departamento.

ANEXO

Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				Centro directivo	Provincia	Localidad	Puesto
1	7306537113S6458	Von Winchmann Gómez, M. Carmen.	29- 8-1957	INSALUD.	Zaragoza.	Calatayud. Area Inspección I.	ATS-Visitador.
2	3262737213S6458	Pérez Martínez, José María.	25- 4-1960	INSALUD.	La Coruña.	Ferrol. Area Inspección II.	ATS-Visitador.
3	1170705502S6458	Nieto Pérez, Margarita.	25- 8-1955	S. A. S.	Huelva.	Huelva.	ATS-Visitador.
4	1056733413S6458	Alvarez García, Manuel.	17- 9-1954	INSALUD.	Oviedo.	Oviedo. Area Inspección I.	ATS-Visitador.
5	0219435746S6458	Pérez López, Francisco.	19- 9-1954	INSALUD.	Madrid.	Aranjuez. Area Inspección.	ATS-Visitador.
6	2530269713S6458	Tomé López, Francisco M.	24- 7-1956	INSALUD.	Ceuta.	Ceuta. Area Inspección.	ATS-Visitador.
7	1224334635S6458	Francia Ortiz, Celestino.	12-10-1957	INSALUD.	Valladolid.	Valladolid. Area Inspección I.	ATS-Visitador.
8	1892236613S6458	Sos Gargallo, José Manuel.	11- 9-1959	INSALUD.	Zaragoza.	Zaragoza. Area Inspección III.	ATS-Visitador.
9	0781054257S6458	González Blanco, José Manuel.	25- 7-1956	INSALUD.	Zamora.	Zamora. Area Inspección II.	ATS-Visitador.
10	3384124768S6458	Pazos Díaz, M. Inocencia.	21-11-1958	INSALUD.	Lugo.	Lugo. Area Inspección I.	ATS-Visitador.
11	3758797335S6458	Vallbona Noguera, María.	20-10-1939	INSALUD.	Guadalajara.	Guadalajara. Area Inspección II.	ATS-Visitador.
12	2724220657S6458	García Sala, Joaquín V.	9- 4-1957	S. A. S.	Córdoba.	Córdoba.	ATS-Visitador.

525 *ORDEN de 29 de diciembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Por Orden de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de

Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión aprobadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de